

46200  
46623

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA IBESER S.A.  
EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2007**

Quito, 31 de marzo de 2008.

Señores  
ACCIONISTAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con la Ley de Compañías, y con los Estatutos de IBESER S.A., pongo a su consideración el informe relacionado con el movimiento económico, la contabilidad y los balances de situación y de resultados del año 2007.

La Administración de la Compañía IBESER S.A. ha realizado sus actividades de conformidad con las normas legales y a los estatutos que la rigen.

La Correspondencia, documentos y registros sociales se encuentran en orden, y la contabilidad es generada en base a principios generalmente aceptados.

Se analizaron las cuentas del Balance de Situación y de Resultados, que se demuestran a continuación.

Atentamente,

Marco Basantes  
COMISARIO

